



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO: 630014003006-2016-00124-00

Se pone en conocimiento de la parte para los fines pertinentes, la constancia emitida por la empresa de servicio postal, donde informa sobre la **no** entrega del oficio físico remitido al Empleador HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ, bajo la anotación de que “*no existe*” la dirección. (A.23.pg2).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ.

(Estado Nro.167 del 30 de octubre de 2023)

JSMZ (Carpeta 8)

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97fad459d6d53ccb882e1061f57a617af65522e9321aefc4c20bbde1501402b5**

Documento generado en 27/10/2023 07:58:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>